

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV



DECRETO EXENTO Nº 1559

CAUQUENES, 07 MAR. 2019

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "LEANDRO MÉNDEZ DEL RÍO", RUT.: [REDACTED], de la Patente de Alcoholes, ROL: 400214.-
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Modificación de Iniciación de Actividades del S.I.I.
  - ✓ Contrato de Compraventa Notarial de Especies y Patente Comercial.
  - ✓ Duplicado de Certificado de Posesión Efectiva.
  - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble
  - ✓ Certificado de Antecedentes del Sr. Leandro Méndez Del Río.
  - ✓ Declaración Jurada que no está afecto a las prohibiciones art. 4° de la Ley de Alcoholes N° 19.925.-
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:**

- ✓ Que el dueño antiguo era la Sra. GUILLERMINA DE LAS MERCEDES DEL RÍO AYALA, RUT: [REDACTED] (Q.E.P.D.) y que el contribuyente actual es DON LEANDRO MÉNDEZ DEL RÍO, RUT: [REDACTED].

**D E C R E T O**

1º.- APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL: 400214, quedando como titular de la misma: LEANDRO MÉNDEZ DEL RIO, RUT.: [REDACTED].

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE APARIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales